



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR
SECCION: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

GUADALCAZAR, S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente me permito informar que en el Área de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, no maneja algún trámite fuera del rango de Seguridad Pública Municipal, por lo tanto no existe Contrato Plurianual.

Sin más por el momento, y agradeciendo su apreciable atención.

C. JUAN MANUEL AMARAL RAMIREZ.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE GUADALCAZAR, S.L.P.